

NOMBRE DEL PLAN DE TRABAJO :	PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBJETIVO DEL PLAN:	Determinar las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal, el costo y aseguramiento del presupuesto que permita contar con el personal necesario, que tenga igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y ascenso; capacitado y motivado para garantizar la Prestación de los servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. permitiendo así, alinear la planeación estratégica del Talento Humano con la planeación institucional.
-------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------	--

ALCANCE:	DESDE: Previsión de las necesidades (cuantitativas y cualitativas) de personal de La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E HASTA: La selección y mantenimiento de la cantidad y calidad de personal que requiere La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E		
-----------------	--	--	--

PROCESO AL QUE PERTENECE EL PLAN:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	SUBPROCESO /SERVICIO/ AREA /UNIDAD DE LA SUBRED	PERMANENCIA LABORAL	
FECHA DE INICIO DE EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO	01/01/2022	FECHA DE FINALIZACIÓN DE EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO	31/12/2022	

			SEGUIMIENTO	
			Responsable de seguimiento al Plan de Trabajo (Nombre/ cargo/servicio-area al que pertenece)	

			Periodicidad del Seguimiento	
--	--	--	------------------------------	--

N°	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESPONSABLE (Nombre y Cargo)	CRONOGRAMA												PRODUCTO - EVIDENCIA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO					OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO (Descripción de las evidencias del seguimiento y aclaraciones)
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		Fecha de seguimiento:	Fecha de seguimiento:	Fecha de seguimiento:	Fecha de seguimiento:	Fecha de seguimiento:	

1	Realizar el análisis (cualitativo y cuantitativo) al 100% de la planta de personal. (Caracterización del Talento Humano)	ELENA TORRES- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Resultado del análisis de necesidades de personal: Art.63 Acuerdo 123 "Plan de Desarrollo 2020-2024" Correos- Oficios Proyecto Sistema Siasur Otros						Se ejecuta según disponibilidad presupuestal.
---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	---

N° total de actividades :1
0

CONSOLIDADO DE ESTADO DE ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PLAN DE TRABAJO					
ACCIONES COMPLETAS					
ACCIONES EN DESARROLLO					
ACCIONES ATRASADAS					
ACCIONES NO INICIADAS					

Indicadores relacionados al plan de trabajo																			
Indicador	Meta	Seg 1	Seg 2	Seg 3	Seg 4	Seg 5	Seg 6	Seg 7	Seg 8	Seg 9	Seg 10	Seg 11	Seg 12	INDICADOR DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO					
% de cumplimiento de las Acciones definidas del plan de trabajo de la Sub Red Sur E.S.E	100%													ESTADO	SEG 1	SEG 2	SEG 3	SEG 4	SEG 5
														COMPLETO					
														EN DESARROLLO					

PLAN DE TRABAJO

DI-DE-FT-03 V2

Elaboración	
Nombre:	Cargo:

Aprobación	
Nombre	Cargo
Día	

Aprobación	
Nombre	Cargo

ATRASADO					
NO INICIADO					

Observaciones Generales del Plan:	
-----------------------------------	--

Indicaciones para el diligenciamiento del formato de plan de trabajo:

1. Nombre del plan de trabajo: Establezca el nombre que permitirá identificar el plan de trabajo.
2. Objetivo del Plan de trabajo: Defina el objetivo de ejecutar el plan de trabajo. (Tenga en cuenta que un objetivo es una meta o un fin último hacia el cual se dirigen las acciones u operaciones de un fin específico y que para establecerlo debe responder el para qué del plan y el cómo lo llevara a cabo).
3. Alcance: Determine el alcance del plan de trabajo (desde donde inicia las actividades hasta donde termina)
4. Proceso al que pertenece el Plan: Indicar el nombre del proceso al que pertenece el plan de trabajo conforme al mapa de procesos de la entidad.
5. Subproceso / Servicio/área/Unidad: Servicio, área o Unidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur donde se genera el plan de trabajo.
6. Fecha de inicio de ejecución del plan de trabajo: Fecha en la que inicia las actividades que se programan en el plan de trabajo.
7. Fecha de finalización del plan de trabajo: Fecha en la que finaliza las actividades que se programaron en el plan de trabajo.
8. Actividad específica: Descripción de las acciones a realizar, iniciar la redacción de estas con un verbo en infinitivo.
9. Responsable: Colocar nombre y cargo de responsable de ejecutar cada acción.
10. Cronograma: En las casillas que aparecen los meses, marcar con una x el mes en que se desarrollara la actividad y resaltar la casilla con color gris.
11. Producto –Evidencia: Son los productos, soportes, documentos en relación al cumplimiento de la actividad definida.
12. Responsable del seguimiento: Se debe registrar el nombre, cargo y/o servicio al que pertenece la persona responsable de realizar el seguimiento a la ejecución del plan de trabajo.
13. Periodicidad del Seguimiento: Es la fecha en la cual se va hacer el seguimiento y evaluación al Plan de Trabajo.
14. Estado de Cumplimiento: Cuando se realice el seguimiento se colocará el estado en que se encuentra la ejecución de cada actividad como se describe a continuación:
 - No iniciado: Cuando de acuerdo a la fecha de inicio de la actividad está todavía no se encuentra en ejecución.
 - En desarrollo: Cuando ya se encuentra en ejecución la acción y no se ha superado la fecha de finalización estipulada para terminar esta actividad.
 - Completo: Cuando la actividad se ejecutó completamente.
 - Atrasado: cuando no se ha iniciado la actividad y esta superó la fecha de inicio o cuando pese a que esta se esté ejecutando superó la fecha de finalización indicada en el plan de trabajo).
15. Observaciones del Seguimiento: Deberá describir los soportes y la ubicación de dichos soportes de la ejecución de la actividad, así como el detalle de las dificultades de la realización de la actividad o porque esta no se ha podido llevar a cabo, entre otras observaciones que se considere necesarias.
16. Número total de Actividades: Es la Suma de las actividades definidas en el plan de trabajo.
17. Consolidado de Estado de actividades descritas en el plan de trabajo: Sumatoria de las acciones que se encuentran No iniciadas, en desarrollo, completa o atrasadas, este resultado se calcula en cada seguimiento al plan de trabajo.
18. Indicador de Ejecución al Plan de Trabajo: Porcentaje de las acciones que se encuentran No iniciadas, en desarrollo, completa o atrasadas, este resultado se calcula en cada seguimiento al plan de trabajo.
19. Indicadores relacionados con el Plan de Trabajo: coloque los indicadores que demuestran el impacto del plan de trabajo o se afectan por la ejecución del mismo.